

Fiscalía imputó a procesado



Fiscalía María Agustina Unger (centro) y sus colaboradores durante una audiencia. Unger interina al doctor Martín Escalada.

Ferreira Florentín fue detenido el lunes en la compañía San Roque González de Santacruz (KM 22), del distrito de Gral. Eugenio A. Garay, departamento de Guairá.

Ferreira Florentín contaba con una orden de detención dictada por la fiscalía María Unger, por los presuntos hechos punibles de atropello de domicilio, lesión corporal, y amenaza de muerte (producción de riesgos comunes). La captura del sospechoso fue concretada por agentes de la Subcomisaría 11ª de San Roque González, dependiente de la Dirección de Policía de Guairá.

En el momento de su detención, Ferreira portaba un revólver calibre 38 mm., y diez proyectiles del mismo calibre.

Pese a las denuncias y evidencias encontradas en el poder del

sospechoso, la fiscal Unger pidió medidas y lo dejó salir en menos de 24 horas, según denuncias de afectados.



Buenaventura Ferreira Florentín, denunciado y procesado por varios hechos punibles en Guairá, pero beneficiado por la fiscal Unger.

La tibia investigación del Ministerio Público prácticamente facilitó la salida del procesado, señalaron los vecinos.

Cabe

señalar que Buenaventura Ferreira Florentín tiene más de cinco denuncias en su

contra en la Fiscalía de Villarrica por los hechos punibles producción de riegos

comunes, delito ambiental, invasión de inmuebles entre otros.

Algunos

de los accionantes son Eulalio Bogado, Juana Silvero, Valentín Bogado, entre

otros.



El arma de fuego que la Policía se incautó del poder de Ferreira, quien será procesado por transgresión a la Ley de Armas.

Uno

de los abogados querellantes, Héctor Lugo, se mostró sorprendido por la ligereza de la Fiscalía para soltar al personaje que tiene en zozobra a la comunidad.

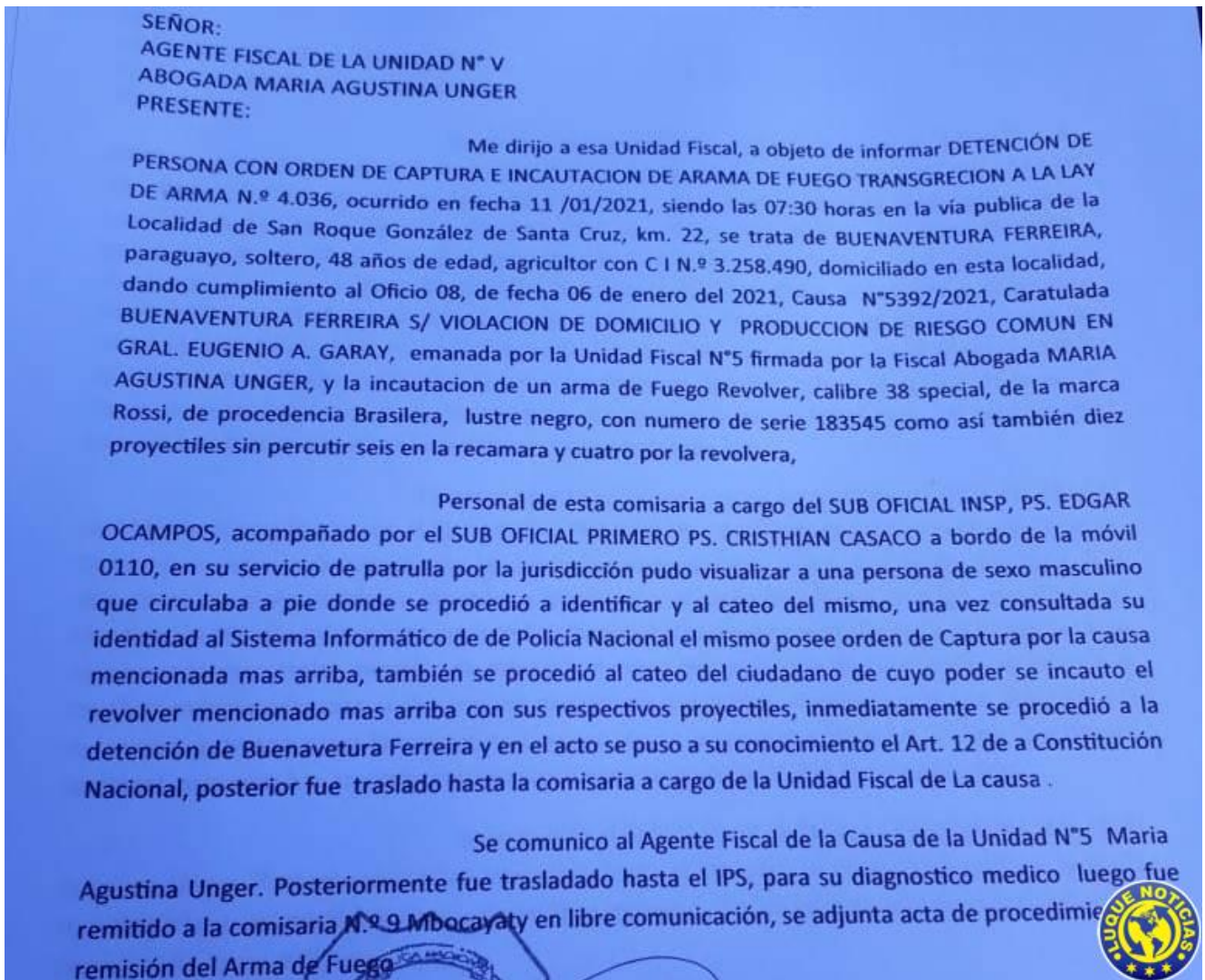
El profesional del Derecho se comprometió a investigar si la Fiscalía benefició con medidas preventivas al procesado, teniendo en cuenta que no comunicaron a la defensa ni a la Policía para el control aleatorio.

Explicó

que el fiscal del caso es el doctor, Martín Escalada, pero su unidad está siendo interinada por la doctora María Unger, debido a que se encuentra de

vacaciones.

En ese sentido, nuestro medio intentó conocer la versión de la fiscal María Unger, pero jamás atendió las llamadas a su nro de celular con terminación 804.



El informe policial remitido a la Fiscalía acerca de la detención de Ferreira Florentín, el pasado lunes y el martes ya retornó a la comunidad. La Policía cumple su función pero la Fiscalía muestra tibieza en su actuar, denunciaron los afectados.

Sin embargo, el procesado tras su corta privación de libertad, nuevamente comenzó a amedrentar a los vecinos de la compañía San Roque González, según denuncias de los pobladores.

VERSIÓN FISCAL

A raíz de la publicación, la fiscal Unger se comunicó en la

noche de este miércoles con Luque Noticias para brindar detalles del procedimiento.

La representante del Ministerio Público aseguró que formuló imputación y pidió medidas al Juzgado contra el procesado y se comprometió que en la mañana de este jueves dará a conocer el acta de imputación.